



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **28 de junio de 2023**

PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Queda constituida la Junta de Gobierno Local 2023-2027.

PUNTO SEGUNDO.- 333/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 26 DE VIVIENDAS COLECTIVAS, GARAJE Y PISCINA, EN C/ ALTO DEL OLIVO, 4, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE VILLAS DE LOS FRESNOS SOC. COOP. MAD. (4304/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO.- 334/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 16 VIVIENDAS Y APARCAMIENTO EN LA C/ NUEVA Nº 20. SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE AMVEREXEL S.L. (14823/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO.- 335/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 5 VIVIENDAS, DESPACHO PROFESIONAL, GARAJE Y TRASTEROS EN LA C/ DOCTOR FLEMING Nº 14, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE MARIA JUANA DEL ÁLAMO DEL VALLE. (18098/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
EL/A SECRETARIO/A GENERAL.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO QUINTO.- 336/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 3 VIVIENDAS Y GARAJE EN LA C/ JUAN GONZÁLEZ DEL REAL, 22, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE VICTOR GARCIA ARRANZ. (18417/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO.- 337/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN LA C/ PUENTE DEL GRAJAL Nº 17, SOLICITADA POR ROSA MARÍA SANZ GARCÍA. (9349/23)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO SÉPTIMO.- 338/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 50 VIVIENDAS VPPL EN LA AVDA. CRISTÓBAL COLÓN Nº 6, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE RESIDENCIAL GEOMADRID SOC. COOP. MAD. (11824/22)

Según Dictamen no se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO OCTAVO.- 339/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ PINTOR SOROLLA, 8 LOCAL 5B, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JUAN MIGUEL PRADO ROMERO. (11822/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO NOVENO.- 340/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 5 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN C/ CERRO DE SAN PEDRO, 170 A174 Y C/ NUÑEZ DE BALBOA 55 Y 57, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE SOC. COOP. MAD. MILOS. (8092/22)





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO DÉCIMO.- 341/23 URBANISMO: MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA PARA CONSTRUCCIÓN DE 6 VIVIENDAS Y GARAJE SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JOSÉ ÁVILA COLMENAREJO EN LA C/ ROBLE, 3 (24858/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 342/23 URBANISMO: LICENCIA DE PARCELACIÓN URBANÍSTICA PR-8.1 DEL PLAN PARCIAL SUP-7 "CERCA LA TEJERA". SEGREGACIÓN 11 PARCELAS A 10 PARCELAS. SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE LIVE COLMENAR SOC. COOP. MADRILEÑA. (21169/22)

Según Informes se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 343/23 DISCIPLINA URBANÍSTICA: ORDEN DE DEMOLICIÓN DE OBRAS E INTALACIONES EN CURSO DE EJECUCIÓN Y EJECUTADAS EN PARCELA 70, POLÍGONO 15. (8933/22)

Según Propuesta se ordena la demolición de las obras e instalaciones en curso y ejecutadas.

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- 344/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE MEGAFONÍA Y SONORIZACIÓN DURANTE DIVERSOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE FESTEJOS (LA VAQUILLA, LA MAYA CONCURSO DE TOMATES, EL ALAMILLO, LA MAGDALENA) Y POR LA CONCEJALÍA DE MAYORES (JORNADA DE MAYORES, MARCHA POR LA IGUALDAD Y DÍA DEL ABUELO). LICITACIÓN PASS (10779/23)





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Informes se aprueba el expediente de contratación. Procedimiento Abierto Simplificado Sumario y tramitación ordinaria.

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- 345/23 CONTRATACIÓN:
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "SERVICIO DE ACTUACIONES MUSICALES PARA LAS FIESTAS PATRONALES. LICITACIÓN PNSP (12225/23)

Según Informes se aprueba el expediente de contratación. Procedimiento Negociado Sin Publicidad.

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- 346/23 CONTRATACIÓN:
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS CON KIT POLICIAL PARA EL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DE COLMENAR VIEJO. (8330/23)

Según Propuesta se adjudica el contrato a la empresa ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT SA (A91001438) con la siguiente oferta económica: 128.640 € más 27.014,40 € de IVA, TOTAL 155.654,40 €. La duración del contrato es de 48 meses desde la entrega de los vehículos.

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- 347/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA SEGUNDA Y ULTIMA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS. (12634/16)

Se autoriza la prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 24 de septiembre de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO.- 348/23 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN Nº 1 DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN VENTANAS Y REPARACIÓN CUBIERTA PLANA DE EDIFICIO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO), EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SELYMOR CONSTRUCCIONES SL. (10836/23)

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Carlos Blázquez Rodríguez

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcalde Presidente

FECHA DE FIRMA:
30/06/2023
03/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
402F0BF4169CD9F55FA26E7DCC64733D656DA5ED

Código Seguro de Verificación: 28770IDOC266D7310CF85DA848B2





Colmenar Viejo

Se aprueba la Certificación número UNO por importe de 0,00 euros.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.- 349/23 CONTRATACIÓN:
RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES TERMICAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES, ADJUDICADO A TH MANTENIMIENTO, SL (11955/21).

Según Propuesta se eleva la propuesta de resolución contractual a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid; quedando suspendido el plazo para resolver.

PUNTO DÉCIMO NOVENO.- 350/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 19. (11227/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 19/2023 cuyo importe total asciende a 1.617.379,08 euros, con imputación al presupuesto del ejercicio 2023.

PUNTO VIGÉSIMO.- 351/23 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL:
RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES POR CAÍDA EN CALLE DE LSO TINTES Nº46-48. (24388/22)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO.- 352/23 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES POR CAÍDA EN CALLE FUNDACIONES. (3716/23)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

CONCEJALÍAS DELEGADAS





Colmenar Viejo

PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO.- 353/23 CONCEJALÍA DE DEPORTES: JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS 2021 Y EXPEDIENTE DE REINTEGRO. (13934/22)

Según Propuesta se dan por justificadas las subvenciones a la entidades relacionadas y se ordena el reintegro de la subvención en los términos establecidos.

PUNTO VIGÉSIMO TERCERO.- 354/23 CONCEJALÍA DE FAMILIA, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA: BASES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2023 CON DESTINO A ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS DE PERSONAS USUARIAS DE CENTROS DE DÍA. (8431/23)

Se aprueban las Bases y se dispone la convocatoria.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

